

Juracias de los Pueblos que comprehenden p.
su Cota con citacion de los Procuradores Gen.
y Personeros, testimoniando al propio tiempo la
Parada de su Bautismo, y de su vida de darla
la Providencia Conducente. Aulo Acorda.

Con, y firmaron dho. ^{res} Don Juan Paez.

Don Alfonso Jara D. Juan Paez y J. J. Maria

Don Gonzalo Jara
Canovas Jara

Liz. D. Lino Jara
Canovas

J. Juan de Canovas
Maria

Gonzalo de Canovas
Garcia

etc
sup.

Juan Arbuñuel

